



7.

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 14 de Febrero del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: COMITE DE ALLEGANBO CON ESFUERZO TODO SE PUEDE establecida con fecha 08 de AZ del año 2024, informa que con fecha 08 de Febrero del año 2025 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 50

- Presidente: VERONICA DIAZ CARREÑO
- Secretario: VERONICA PLAZA VERGARA
- Tesorero: RAQUEL REINOSO PIENTEZ
- Director Suplente: ARACELY CADENA JARA
- Director Suplente: SATHIRA CARO REINOSO
- Director Suplente: DAVID RACIBAL JARA

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
 - FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
 - REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
 - ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS. OK
 - CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- X Acta de Elección

PARA CONSTANCIA FIRMA LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	DUT	FIRMA
1	Yeissy Sanchez Farfán		
2	Guillermo Bezares Carrero,		
3	Camila Ortiz Riveros...		Camila

